

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## F.P. Informática

**2018/19**

<b>CICLO</b>	<b>C.G.M SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES</b>
<b>MÓDULO</b>	<b>REDES LOCALES</b>
<b>GRUPO</b>	<b>1º</b>

## ÍNDICE

1. [CONTEXTUALIZACIÓN](#)
2. [ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA](#)
3. [RESULTADOS DE APRENDIZAJE](#)
4. [CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN](#)
5. [PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
6. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
7. [EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.](#)
8. [PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.](#)
9. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
10. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)

#### 1 CONTEXTUALIZACIÓN

<b>CICLO FORMATIVO</b>	CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes
<b>PROFESOR</b>	Jesús Jiménez Navarro
<b>Nº HORAS TOTALES</b>	192
<b>Nº HORAS SEMANALES</b>	6
<b>Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO EVAL. CONTINUA</b>	39

[Ir a Índice](#)

#### 2 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

- Se impartirán 6 horas semanales.
- Se pretende un aprendizaje basado en una metodología activa donde el alumno sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje a partir de unos conocimientos previos hasta lograr los resultados de aprendizaje del módulo.
- La metodología a emplear en la impartición de cada unidad de trabajo será:
  - Exposición por parte del profesor de contenidos seguida de su aplicación práctica.
  - Uso del ordenador, software de simulación y demás recursos ligados a las TIC para la realización de las prácticas propuestas.
  - Planteamiento de problemas y tareas próximos a la realidad de la materia.
  - Fomento del trabajo en grupo que complete el desarrollo individual.
  - Desarrollo de actividades de autoaprendizaje y autoevaluación.
- Se utilizará como herramienta la lista de correo electrónico asociada al módulo, así como la plataforma Papás. El uso que se le dará a ambas herramientas será:
  - Tablón de anuncios en que se dejará cualquier comunicación del alumno (notas, entrega de trabajos, faltas...)
  - Apuntes del módulo
  - Material y recursos necesarios para el desarrollo del módulo
  - Propuesta y entrega de prácticas

[Ir a Índice](#)

**3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Referencia	RESULTADO DE APRENDIZAJE
RA1	Reconoce la estructura de redes locales cableadas analizando las características de entornos de aplicación y describiendo la funcionalidad de sus componentes.
RA2	Despliega el cableado de una red local interpretando especificaciones y aplicando técnicas de montaje
RA3	Interconecta equipos en redes locales cableadas describiendo estándares de cableado y aplicando técnicas de montaje de conectores.
RA4	Instala equipos en red, describiendo sus prestaciones y aplicando técnicas de montaje.
RA5	Mantiene una red local interpretando recomendaciones de los fabricantes de hardware o software y estableciendo la relación entre disfunciones y sus causas.
RA6	Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.

[Ir a Índice](#)

**4 CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN**

Cada UT tiene un porcentaje sobre el total del curso y es el que se relaciona a continuación.

U.T	RA	PONDERACIÓN EN EL CURSO	EVALUACIÓN	Nº SESIONES
UT 1. CARACTERIZACIÓN DE LAS REDES LOCALES	RA1	10%	1ª	20
UT 2. IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS Y ESPACIOS	RA2	15%	1º	34
UT 3. INTERCONEXIÓN DE EQUIPOS EN REDES LOCALES	RA3	20%	2ª	36
UT 4. DIRECCIONAMIENTO EN LAS REDES LOCALES. IPv4	RA4	15%	2ª	25
UT 5. DIRECCIONAMIENTO EN LAS REDES LOCALES. IPv6	RA4	5%	2ª	15
UT6. INSTALACIÓN Y CONFIGURACION DE LOS EQUIPOS DE RED	RA4	20%	3º	36
UT 7. MANTENIMIENTO DE UNA LAN	RA5	10%	3º	18
UT 8. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	RA6	5%	3ª	8
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>		<b>192</b>

Para establecer la nota de cada evaluación se le aplicará el porcentaje

Porcentaje Unidad:  $(\% \text{Unidad} * 100) / \% \text{total\_evaluación}$

Por ejemplo, tal y como está en la tabla anterior, el porcentaje de la 1ª evaluación con respecto al total es 25%, con lo cual cada U.T. se calculará como sigue:

$\% \text{ UT1} = 10 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 25 \text{ (porc. total eval)} = 40\%$

$\% \text{ UT2} = 15 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 25 \text{ (porc. total eval)} = 60\%$

[Ir a Índice](#)

**5 PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Para aprobar el módulo deben superar **todos** los resultados de aprendizaje (RA) que forman parte del mismos. Si no supera los contenidos mínimos la nota no será superior a 4.
- Una vez superado un Resultado de Aprendizaje (RA), que estará asociado a una UT (a dos en el caso del RA2) éste estará aprobado para todo el curso, incluida la convocatoria extraordinaria.
- Para evaluar cada RA se usarán los siguientes instrumentos de evaluación: pruebas escritas (una por cada unidad de trabajo asociada), se puede pedir la entrega de prácticas y se tendrá en cuenta la actitud observada en clase.
- Para calcular la nota de cada RA se tendrán en cuenta los tres instrumentos de evaluación mencionados en el punto anterior.
  - a. Pruebas escritas realizadas en un 70%,
  - b. Realización de las prácticas en un 20%
  - c. Actitud observada en clase (5% si tiene menos de dos faltas injustificadas y 5% si participa más de 4 veces positivamente: con tareas realizadas, consultas, ...)

Dependiendo de las prácticas realizadas en la unidad, los porcentajes de los instrumentos a y b podrán variar.

Para superar el RA el alumno deberá superar independientemente tanto la prueba escrita como las prácticas asociadas a la unidad.

[Ir a Índice](#)

**6 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN**

- El alumno dispone de 2 convocatorias por curso (ordinaria en junio y extraordinaria en septiembre).
- El nº total de convocatorias del módulo es de 4.
- El alumno podrá renunciar a la convocatoria ordinaria en el plazo que establezca la Jefatura de Estudios.
- En la convocatoria extraordinaria, si el alumno no se presenta la renuncia se hace automáticamente, no hace falta solicitarla.
- Se realizará una prueba escrita de recuperación por cada Unidad de Trabajo al finalizar las evaluaciones 1ª y 2ª (la 3ª evaluación queda demasiado cerca del examen final de la convocatoria ordinaria de junio y se podrá recuperar en dicho examen), y en el caso de que se tengan prácticas suspensas, el alumno tendrá la oportunidad de realizar una nueva entrega (pudiendo el profesor poner prácticas distintas a las ya entregadas). La entrega de las prácticas se realizará en el plazo que el profesor indique y siempre será anterior a la prueba objetiva de la UT correspondiente.
- En la convocatoria ordinaria de junio y en la convocatoria extraordinaria de septiembre se hará un examen final en el que se podrán recuperar las UT suspensas.
- Para poder presentarse al examen final de la convocatoria extraordinaria de septiembre, el alumno deberá haber presentado previamente las prácticas de las UT.

[Ir a Índice](#)

**7 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

- La asistencia a clase es obligatoria y presencial. Aquellos alumnos cuyo número total de faltas injustificadas sea superior al 20% de la carga total del módulo (192 horas), es decir, 39 horas, no tendrá derecho a la evaluación continua.
- Estos alumnos realizarán al final de curso el examen final del módulo y tendrán que entregar y defender las prácticas que le indique el profesor pudiendo ser éstas distintas a las realizadas durante el curso.

[Ir a Índice](#)

**8 PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES**

- Se ha realizado un documento para realizar el Plan de recuperación individualizado de FP para cada alumno.
- Se entregará dicho documento al alumno para que esté informado de todo lo referente a la recuperación del módulo pendiente:
  - Contenidos a recuperar y criterios de evaluación
  - Actividades de recuperación
  - Calendario de las pruebas objetivas y pruebas de recuperación
  - Criterios de Calificación
  - Observaciones
- El alumno firmará dicho documento que custodiará el profesor de cada módulo.

[Ir a Índice](#)

**9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Material:
  - 1 ordenadores en red para cada 2 alumnos
  - Acceso a Internet
  - Pizarra
  - Proyector
- Software:
  - Cisco Packet Tracer
  - Whireshark
  - VirtualBox
- Materiales de estudio suministrados por el profesor:
  - Apuntes y ejercicios (en papel y en formato electrónico).
  - Documentación y tutoriales de la Web.
- Para alumnos avanzados se recomienda tener actividades que permiten profundizar más en los conceptos estudiados. Es el profesor quien, en función de las circunstancias, determinará qué actividades se consideran mínimas y cuáles son para profundizar. Los alumnos que no consigan los objetivos, se les plantearán tareas de refuerzo.

[Ir a Índice](#)

**10 NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR**

- Se exige puntualidad a la hora de entrar al aula.

- No se permitirá entrar o salir del aula una vez se haya iniciado la clase ni tampoco entre las horas de cada bloque horario, salvo que el motivo esté justificado y con el permiso del profesor.
- Sólo se saldrá en los períodos designados para ello (Recreo, mañana de 11:30 a 12:00 )
- En caso de que el alumno vaya a clase con su ordenador portátil, esto solo lo conectará a la red con el permiso del profesor y cuando éste lo estime oportuno.
- Los teléfonos móviles permanecerán desconectados y guardados durante las horas de clase.
- Cada alumno ocupará en el aula siempre el mismo sitio.
- Se deberá respetar el mobiliario y material informático del aula. Cada alumno o grupo será responsable de su puesto de trabajo (pc, mesa, etc.). Será el encargado de su buen estado (no rallar ni pintar mesas o equipos)
- Se deberá respetar la configuración original de los equipos.
- Está prohibido instalar programas en los equipos. Tampoco está permitida la descarga de programas o cualquier tipo de información, si no es con el permiso expreso del profesor.
- No está permitido el uso de chat o de correo electrónico para uso privado.
- Se deberá cuidar de no causar la pérdida de datos propios, de compañeros o del profesor.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SE CONSIDERARÁ COMO FALTA LEVE O GRAVE (SEGÚN PROPONGA EL DEPARTAMENTO DESPUÉS DE ESTUDIAR CADA CASO, CON LAS CONSIGUIENTES MEDIDAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS).

[Ir a Índice](#)